

Aprueba el Congreso reforma en materia de Guardia Nacional

El Congreso de Michoacán aprobó la minuta con Proyecto de Decreto que modifica desde la Constitución la operatividad de la Guardia Nacional, para fortalecer así el proceso de pacificación que encabeza el Estado Mexicano.

De esta manera se reformaron los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la Guardia Nacional.



Atiende Protección Civil de Ario las incidencias del Huracán Jhon en la cabecera y carretera local

Ario de Rosales, Mich.- Protección Civil de Ario realizó actividades preventivas dentro del municipio para evitar riesgos con motivo del paso del Huracán Jhon, y se

Con 30 votos a favor, ocho en contra y una abstención, la 76 Legislatura se sumó a la lista de los Congresos locales que han aprobado dichas reformas, mismas que tienen como finalidad generar las condiciones de búsqueda y fortalecimiento del proceso de pacificación del país, al brindar una mayor seguridad a las y los mexicanos.

En el marco de esta Sesión Extraordinaria, las y los diputados: Hugo Ernesto

Pasa a la pág. 12



Asiste Julio Arreola al 24 aniversario de la clínica ISSSTE en Pátzcuaro

Pátzcuaro, Mich.- En el auditorio del Ex colegio Jesuita se llevó a cabo el acto protocolario para la conmemoración del 24 aniversario de la Clínica ISSSTE Pátzcuaro, en donde como invitado especial estuvo el presidente municipal Julio Al-

berto Arreola Vázquez.

Al hacer uso de la palabra el Alcalde, felicitó al personal de la Clínica, que durante 24 años han estado sirviendo a la población de Pátzcuaro y sus alrededores, reconociendo la importancia que la institución como el

ISSSTE tiene no solo a nivel local o estatal sino a nivel nacional, destacó el progreso que ha tenido la clínica en Pátzcuaro ya que desde su llegada de la institución a esta ciudad ha vendido ocupando diferentes domicilios

Pasa a la pág. 13



Entrega Yohana Mendoza Bermúdez primeras 100 toneladas de cemento a bajo costo en Ario

Como parte de los programas municipales Ario Digno y Vivienda Digna hoy la presidenta municipal Karla Yohana Mendoza Bermúdez

inició la entrega de las primeras 100 toneladas de cemento a bajo costo que beneficiaron en esta primera etapa a más de 100 familias

en todo el municipio.

Agradeció la confianza a los ciudadanos de la cabecera municipal así como de las

Pasa a la pág. 13



HOROSCOPOS



Aries (21 de marzo - 19 de abril) La influencia de la alineación celestial de hoy te dará nerviosismo y ansiedad. Necesitarás quemar el exceso de energía.



Tauro (20 de abril - 20 de mayo) Con la orientación de este día, notarás que tú y tus seres queridos tienen distintos puntos de vista.



Géminis (21 de mayo - 20 de junio) Hoy tendrás noticias de algún amigo que vive lejos o un colega de hace mucho.



Cáncer (21 de junio - 22 de julio) Hoy es un buen momento para finalizar proyectos que hayan sido retrasados o dejados de lado.



Leo (23 de julio - 22 de agosto) Es posible que hoy sientas atracción por alguien que es algo tímido o distante, pero no te confundas, necesitas otro tipo de persona en tu vida.



Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre): Con la configuración planetaria de hoy, experimentarás algunas demoras menores en la comunicación.



Libra (23 de septiembre - 22 de octubre) Si es que andas de viaje, hoy tendrás algunos retrasos en tus planes. Con la energía celestial en funcionamiento.



Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre) Hoy tu curiosidad estará muy despierta. Tendrás un nuevo hobby o tema de interés.



Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre) Hoy desearás tener un cuidado extra con tus palabras. Las energías planetarias te harán sentir algo de distracción.



Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero) En este momento tendrás ansias de expresarte ante una audiencia mayor.



Acuario (20 de enero - 18 de febrero) En este momento puede que seas parte de algunas reuniones y presentaciones interesantes.



Piscis (19 de febrero - 20 de marzo) Con la alineación de hoy querrás experimentar una nueva imagen, pero no saldrá bien, así que evitalo.

Vicente Gómez abrirá casa de enlace en el municipio de Tacámbaro, para atender ciudadanos del Distrito

Establecer una alianza estratégica con los municipios que conforman el Distrito XIX, que permita atender las necesidades inmediatas y coordinar acciones para el desarrollo integral de la región, será uno de los objetivos del diputado Vicente Gómez Núñez.

Para ello, se instalará una oficina de Enlace y Gestión en el municipio de Tacámbaro, desde la cual se recabarán las propuestas ciudadanas que permitan establecer una agenda legislativa que atienda al mandato popular, siempre a favor de las y los ciudadanos del Distrito.

Así lo informó el diputado local, quien indicó que, como representante popular, la dinámica legislativa estará enfocada a cristalizar los principios de la Cuarta Transformación y de legislar con el pueblo y para el pueblo, identificando las áreas de oportunidad que permitan avanzar en la transformación de Michoacán.

En esa dinámica, la coordinación de esfuerzos con los alcaldes de los municipios de Acuitzio, Ario, Madero, Nocupéitaro, Tacámbaro y Turiato, que conforman el Distrito XIX,

serán la base para avanzar hacia acciones legislativas enfocadas a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de la ciudadanía.

Para formalizar el compromiso, por conducto del Diputado, propon-

los principios ideológicos del partido; enfocados a trabajar hacia la construcción del segundo piso de la 4T, con transparencia, justicia y oportunidades para todas y todos los michoacanos.



drá un proyecto de Convenio Interinstitucional, donde se plasmen alcances y compromisos asumidos en beneficio de la ciudadanía.

Como integrante del Grupo Parlamentario Partido del Trabajo, se mantendrá la congruencia en torno a

Reforma a los Derechos de las Poblaciones Indígenas y Afromexicanos transforma: NP

La Diputada Nalleli Pedraza Huerta respaldó la Reforma Constitucional en Materia de Derechos de

las Poblaciones Indígenas y Afromexicanos, misma que fue aprobada.

Pasa a la pág. 10



PINTURAS ARIOSA IPESA Y ALSA

Pinturas vinílicas, decorativas y automotrices
Venta de aerosoles en gran variedad de colores



HACEMOS IGUALADO DE COLORES

Productos para madera Valsesa

Atendido por sus
propietarios
Búscanos en la calle
Rayón S/N,
Centro de
Ario de Rosales, Mich.



Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Aviléz Martínez

Oficinas:
Canasto #6
Col. Fraccionamiento Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpaztcuaro@gmail.com

Tarifas:
Comercial: \$ 8,000.00
Oficial: \$ 10,000.00
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESIÓN, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

— Del dicho al hecho... —

◆ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

Del dicho al hecho hay mucho trecho, así decían los viejos, y hoy se puede comprobar ese dicho en muchas situaciones de nuestro día a día, principalmente en el entorno de la política y de la religión, por ejemplo, en estos días escuchaba la radio, era el momento de las noticias y dieron espacio a una entrevista con algún funcionario del estado, habló de cómo el gobierno está apoyando a la educación, dio tremendos datos de los grandes avances en este sector y mencionó uno a uno los grandes logros del gobierno en el entorno educativo, durante minutos me quedé escuchando y la verdad me llenó de esperanza y orgullo escuchar todo lo que se está haciendo por las instituciones educativas, por los maestros y por supuesto por todos los estudiantes, se habló de la inversión a la infraestructura de las escuelas, de la preparación de los docentes y de los apoyos económicos que se les otorgan hoy en día a los jóvenes estudiantes, este funcionario hablaba tan bonito que en cierto momento llegó al punto de la emoción cuando relataba lo que los jóvenes representaban para él, recuerdo que expresó que no se debía ver a los estudiantes como simples datos o estadísticas, que todos los niños y jóvenes deberían ser vistos primero como seres humanos, que eran personas y que en base a eso se tenía que trabajar para lograr llevarlos a buen puerto, caray, les confieso que en esos momentos yo estaba muy contento de escuchar tan oportunas declaraciones y muy orgulloso de saber que tene-



mos funcionarios con esa visión, pero en minutos todo se vino abajo cuando en redes sociales empecé a

ver que varias oficinas de nuestro municipio estaban tomadas por maestros y personas involucradas en la educación, y estaban manifestándose para exigir se cubran las carencias que se tienen en el sector educativo aquí en el pueblo y en todo el estado, en términos generales se piden maestros porque los que hay no son suficientes, se piden algunas aulas, y también material y equipo para poder atender de manera digna a la enorme matrícula estudiantil que tienen las instituciones, fue en ese momento donde se me vino a la mente ese dicho de los abuelos, DEL DICHO AL HECHO HAY MUCHO TRECHO, será que nos siguen dando atole con el dedo o quizás dan la información y los discursos primero y después los ejecutan, o será tal vez que el funcionario estaba hablando de otros estados o de otros países, no sé, lo único que se puede ver es que lo que dicen los políticos muchas veces está lejos, pero muy lejos de la realidad que vivimos los ciudadanos. Por otro lado les decía al principio que en cuestiones religiosas también se da mucho esto, y les cuento rapidito una situación que explica esto, hace días varios trabajadores de un negocio recibieron su liquidación, sin previo aviso, y muy por debajo de lo que marca la ley, sin mas ni más fueron lanzados, lo curioso de esto es que el dueño de dicho negocio cada día publica be-

Pasa a la pág. 13



Atendido por su propietario Sr. Raúl García y familia.

Atiende todos los días a partir de las 8:00 de la mañana

En Boulevard Lázaro Cárdenas,
Ario de Rosales, Mich.
Teléfono celular 425-100-49-25
44-32-13-25-55



Yohana Mendoza Bermúdez es nombrada coordinadora de alcaldes del PVEM Michoacán

Karla Yohana Mendoza Bermúdez, presidenta municipal de Ario fue oficializada como coordinadora de Alcaldes Verdes en la entidad, por lo que tendrá a su cargo coordinar a 11 municipios de Michoacán.

Ernesto Núñez, dirigente en la entidad del PVEM confirmó el nombramiento en reunión con alcaldes emanados de ese partido en reunión realizada esta tarde en la capital michoacana.

El también diputado federal convocó a mantener la vocación de servicio y ser cercanos a la gente, además de cerrar filas en torno a Yohana Mendoza, ya que dijo está seguro mantendrá el diálogo abierto con los diferentes sectores de la población y políticos, siempre con miras al bien común de todos y cada uno de los ciudadanos.

La coordinadora de Alcaldes Verdes dejó en claro que trabajará de

forma coordinada con sus homólogos partidistas para consolidar una fuerza verde en los municipios que representan y gestionar beneficios para la población.

En la reunión a la que asistieron los alcaldes de Angamacutiro, Queréndaro, Pátzcuaro y Ario, Yohana Mendoza destacó los ejes sobre los que trabajará al frente de la coordinación:

1. Coordinación de Estrategias: Alinear las políticas y estrategias de los alcaldes con los objetivos generales del partido.

2. Representación: Actuar como enlace entre los alcaldes y la dirección del partido, llevando las preocupaciones y propuestas de los alcaldes al liderazgo.

3. Organización de Encuentros: Facilitar reuniones y foros para el intercambio de ideas y experiencias entre los alcaldes.



- Servicio Médico Veterinario
- Estética canina
- Adiestramiento canino
- Cirugías

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa
Victoria número 13, Centro
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro
Ario de Rosales, Michoacán
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34
e-mail: davemg10@hotmail.com

Autoridades dan a conocer Programa de Becas para estudiantes de educación media superior y superior

Pátzcuaro, Mich.- Con la finalidad de dar a conocer el programa de Becas para estudiantes de educación Media Superior y Superior, el Ayuntamiento de Pátzcuaro encabezado por el Presidente Municipal Julio Alberto Arreola Vázquez en coordinación con el Instituto de Educación

caracterizado a esta administración es que siempre hemos trabajado de la mano con estas instituciones, sabemos que existen estudiantes sumamente destacados en diferentes disciplinas, y precisamente hemos estado apoyando a estudiantes en sus proyectos», destacó el apoyo brinda-

La funcionaria dio a conocer a detalle los pormenores de la Beca de Movilidad Nacional e Internacional, dicha Beca dijo «Brinda apoyos hasta por 40 mil pesos para gastos de traslados para intercambios académicos, estancias educativas o para realizar otros estudios en el extranjero o en

casas, ya que el instituto cuenta con una bolsa de recursos que ellos mismos generan. Informó que la convocatoria para el apoyo en estudio de Lenguas Extranjeras está abierta a becados al 100%

Los requisitos son; tener entre 15 y 29 años y estar estudiando el nivel Medio Superior o Superior.

Por otro lado, informó que salió la convocatoria para participar en la creación de una producción audiovisual, dijo contar con una canción a la cual se le debe agregar videos e imágenes recreando el Instituto. Adelantó los premios; para el primer lugar son 30 mil pesos, para el segundo 20 mil y el tercero 10 mil.

Se contó con la presencia del Presidente Municipal Julio Alberto Arreola Vázquez, la Directora del Instituto de Educación Media Superior y Superior del estado de Michoacán, Mariana Sosa Olmeda, Claudia Berenice Reyes Corral, Síndico Municipal, Alejandro Orozco Mendoza, Regidor de Educación, Juan Carlos Celis Pineda, Director del ITSPA, entre otros funcionarios y la comunidad estudiantil.



Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, convocaron a rueda de prensa en conocido centro de reuniones de esta ciudad.

El edil municipal, dio la bienvenida a los funcionarios que asistieron, así como a los medios de comunicación y alumnos del CBTIS 94 que fueron invitados para que conocieran dicho programa, que traerán importantes beneficios a este sector educativo.

En su mensaje el Alcalde, reiteró su compromiso con el sector educativo, recordando que a la fecha su gobierno ha colaborado en diferentes actividades y obras de infraestructura en las instituciones de estos niveles de la educación, «Lo que ha

do a un estudiante del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, mismo que, ante la ONU representó a Pátzcuaro, a Michoacán y México, al acudir a la sesión de Derechos Humanos celebrada en New York. Agregó que en esta semana

saldrán a Brasil, cuatro jóvenes estudiantes del ITSPA, para participar en un concurso de mecatrónica.

La Directora del Instituto de Educación Media Superior y Superior de Michoacán, Mariana Sosa Olmeda, agradeció el apoyo del Ayuntamiento de Pátzcuaro, así como de los Directivos de las instituciones de este nivel educativo instaladas en esta ciudad ya que, para sus alumnos va dirigido este programa de Becas.

alguna otra parte de la república» explicó.

Agregó que no hay límite de be-



Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de EDICTOS

Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:

434-120-43-48

ó

visítanos en horario de oficina:

Canasto #6, Fraccionamiento Michoacán, C.P. 61608

En Pátzcuaro, Michoacán

Damos servicio a los abogados de toda la Región.

Se llevó a cabo la Primer Sesión del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable 24-27

Durante la reunión se tomó protesta a los nuevos integrantes de COMUNDER

Pátzcuaro, Mich. 25 de septiembre de 2024.-Se llevó a cabo la 1ra. Sesión del COMUNDER, en el municipio de Pátzcuaro, la cual fue convocada por el Edil Municipal julio Alberto Arreola en su calidad de Presidente de este Consejo.

El Secretario del Ayuntamiento Juan Francisco Carbajal Vázquez, en representación del Presidente Municipal y Secretario Técnico del COMUNDER, dio a conocer la or-

den del día y dio por aperturada la sesión con la anuencia de los concejales presentes.

Ma. Eugenia Enriquez Guillen, Jefa del Distrito de Riego 09 Pátzcuaro-Zirahuén, dio a conocer el fundamento legal de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en los municipios, por lo que dijo, estos son un mandato de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en sus artículos 24, 25, 26, 27 y 28; los cuales esta-

blecen que se debe sesionar a través de consejos municipales con sedes distritales, estatales y en su caso nacionales.

Menciona que los consejos son órganos consultivos que promueven la participación para el desarrollo rural de las diferentes regiones.

Dio a conocer los criterios de operación de un consejo que son; Corresponsabilidad, Disciplina, Honestidad y Transparencia con la finalidad de buscar juntos el desarrollo de las regiones, trabajando en coordinación gobierno y sociedad.

El Secretario del Ayuntamiento tomó protesta a los nuevos integrantes de este consejo quienes se comprometieron ante la asamblea a cumplir con las obligaciones que este nombramiento les confiere, siendo los siguientes; Gerardo Morales Onofre Jefe de Tenencia de Tzurumútaro, Salvador López Vélez Encargado del Orden de Chapultepec, Neftalí Lara Cruz Encargado del Orden de Colonia Miguel Hidalgo y Humberto Díaz Pedraza Comisario Ejidal.

En asuntos generales Ricardo Carmona Avila, encargado de la Dirección de Asuntos del Migrante y

su Familia, informó a los Jefes de Tenencia y Encargados del Orden, que ya están en funciones en su departamento para brindar asesoría en cuanto a los programas para este sector de la población así como para trámites de pasaporte y visas, por lo que solicitó a los jefes de tenencia le proporcionaran fechas para acudir a las comunidades a brindar pláticas de asesoría para los habitantes de cada una de las localidades.

Se informó además que en breve iniciarán los foros de consulta ciudadana con intención de integrar el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Se contó con la presencia de Teresa Hernández Rodríguez, Regidora de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural Sustentable, Joaquín Hernández Tovar, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, María Enriquez Guillen, Jefa del DR09 Pátzcuaro-Zirahuén, Fidel Carrillo Quiroz, Director de Delegaciones de SADER en el Estado, Fernando Cajeme Bojorges, Delegado Regional de SADER región 7 Pátzcuaro-Zirahuén, Miguel Marín, Delegado de COFOM, región Pátzcuaro-Zirahuén.



VIDRIO ELÉCTRICA DE PÁTZCUARO

VIDRIO ELÉCTRICA FERRETERÍAS

TODO LO QUE NECESITAS PARA TU HOGAR, ESCUELA O NEGOCIO

Amplia variedad de artículos en nuestros departamentos de:

PAPELERÍA 
FONTANERÍA 
MATERIAL ELÉCTRICO 

PINTURAS PRISA 
REFACCIONES ELECTRODOMÉSTICOS 
PINTURAS PRISA 

Mayoreo y Menudeo • Somos tu mejor opción
Obregón número 4, centro, Pátzcuaro, Mich.
Te atendemos también en María Teresa Dávalos No 1, Espacio «Vista del Rey».

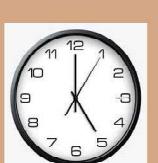


Taller de Reparación de relojes y regalos Lupita
Reparación de relojes automáticos, de cuerda y de pared.

Benito Juárez #50, frente a la escuela Benito Juárez
Pátzcuaro, Mich.

Atendido por su propietario:
Rafael Rincón





GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Los arrepentidos y los cómplices

Muchos son los arrepentidos y algunos más los cómplices, que prefieren hoy buscar la manera de sumarse e integrarse, porque no hay nada peor que vivir fuera del Presupuesto.

◆ LEONARDO KOURCHENKO

En estos días de zalameras despedidas y homenajes lacrimosos —mire que México da para tanto melodrama— aparecen los balances, tan objetivos como brutales, de la economía, de la democracia, de la seguridad, de la salud y la educación.

No lo voy a aburrir a usted con números. Hay muchos reportes puntuales y precisos que señalan con transparencia el sexenio que termina como el de menor crecimiento en los últimos 36 años; como el del PIB per cápita más bajo en tres décadas y tantas otras cifras.



Las oportunidades que este país dejó pasar por las malas decisiones de gobierno, los caprichos repetidos, las fastuosas obras que derrocharon recursos inútilmente.

Si le interesa a usted le recomiendo el reporte '6 años de gobierno: 2018-2024' de Integralia, o los análisis de México, ¿cómo vamos?

Ya nadie tiene que fingir, ni pretender que tuvimos un gran Presidente que abatió la corrupción — promesa primaria de su discurso de candidato— o que eliminó la pobreza.

Nada de eso es cierto. La corrupción permanece y, en opinión de algunos expertos, se recrudeció, aunque en distintas manos.

La pobreza sí disminuyó en 5 por ciento de pobreza media; la de nivel extremo tristemente permaneció y en algunas zonas del país creció.

Llevamos más de tres y hasta cuatro años con las confesiones de los arrepentidos, quienes afirman "yo pensaba que iba a ser diferente"; "de verdad le creí, siempre pensé que era honesto y auténtico", y así por el estilo. Escuché una recientemente que roza en la ingenuidad: "Andrés actúa de buena voluntad". Díganle eso a los jueces y magistrados, a la destituida carrera judicial que la nueva reforma acaba de sepultar.

Los arrepentidos buscan esquina y cobijo, bajan la cabeza, admiten frustración y enojo. No pensaban que su amado líder fuera a dañar de forma tan grave y profunda la naciente democracia mexicana. Pero hoy ya no hay vuelta atrás o, por lo menos, no en el futuro inmediato.

Andrés Manuel construyó un movimiento político de arrastre popular y electoral, fortalecido con ingentes cantidades de dinero público —el suyo y el mío— para consolidar una maquinaria de control y manipulación del voto.

Están sentadas las bases para un régimen de varias décadas, como su hegemonía ha soñado.

Todos esos arrepentidos que hoy caminan y se van de lado, que esconden ante la evidencia abundante de los hechos, que su simpatía y apoyo en las urnas condujeron al país a una condición de retroceso democrático, con instituciones disminuidas o cooptadas.

La degradación de la calidad democrática es tal vez el más grande daño de este vendaval seudoprogresista llamado Morena.

Junto a los arrepentidos, están los cómplices, los que a conciencia, por ambición o interés, manifestaron su apoyo desde el empresariado, desde la academia, desde las asociaciones de profesionistas, sindicatos y múltiples agrupaciones que resultaron gravemente afectadas, dañadas y golpeadas.

Méjico guardará un lugar especial en su historia para esos que aplaudieron

a Andrés Manuel en el triunfo del 2018, y luego, silenciosos y cobardes, se relegaron a las sombras al reconocer el tamaño de tiranía que habían respaldado.

Ahí están los resultados, aplastantes: pérdida de niveles educativos, rezago en aprendizajes, demolición del sistema de salud pública, criminal desabasto de medicinas, protección y cobijo a cárteles y asesinos que tienen hoy tomados territorios completos.

Están los méritos indudables, aplaudibles, como el aumento significativo del salario mínimo, como el crecimiento de programas sociales.

Méjico iniciará entre diatribas internacionales y agravios innecesarios una nueva etapa el próximo martes 1 de octubre.

Subsiste la esperanza de un mejor gobierno, de una lideresa centrada y enfocada en el bienestar del país, no guiada por las rencillas, los rencores y los complejos del pasado.

¿Será posible? Hoy se ve dudoso el porvenir y debilitada la esperanza, ante el insistente discurso del 'segundo piso de la transformación'.

Hemos regresado a la fiebre acomodaticia, la ansiedad de grupos y funcionarios por 'quedarse', 'ser incluidos, llamados, incorporados' a la maquinaria del poder y del gobierno.

Valen poco las convicciones. Son más poderosas las conexiones.

Un viejo y sabio político me confesó hace unos días: "han premiado a los enemigos, con cargos y designaciones y despreciado a los amigos", exhibiendo el tráfico de nombramientos para todos aquellos que se han sumado 'al movimiento'.

La sombra del caudillo se hará más viva que nunca después de décadas del texto punzante de Martín Luis Guzmán, quien por cierto acabó sus días como un priista excelsa, integrado al movimiento vigente de aquellos años, el revolucionario.

Muchos son los arrepentidos y algunos más los cómplices, que prefieren hoy buscar la manera de sumarse e integrarse, porque no hay nada peor — reza la consigna popular — que vivir fuera del Presupuesto.

Caldero Político

"Me lo quebran, pero me lo oyen"

Contamos con especialistas en:

Terapia física
Psicología
Terapia de lenguaje
Optometría
Audiología
Ortopedia
Dermatología
Oftalmología
Neurología

¡Contáctanos!
01 434 542 0459

Atención: Lunes a viernes
de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Sábado de 9:00 a 2:00 p.m.



Centro de Rehabilitación
San Rafael I.A.P.

Abraham González No. 2 Fracc. Jamuquén C.P. 61605
Pátzcuaro, Michoacán.



Recibida un saludo cordial estimada comunidad lectora de este medio informativo.

En seguimiento a nuestra participación anterior, abundaremos en el entendimiento del sistema de justicia mexicano conforme se desprende de los artículos 14, 16 y 17 de la Constitución Política Federal.

En la participación anterior, apuntamos que para alcanzar un parámetro adecuado a la justicia debemos partir de que las personas tienen un derecho de acceso a los servicios del Estado para solicitar o demandar la restitución o la satisfacción de un derecho según tengan razones y pruebas para justificar la petición de justicia. De lo anterior, se infiere que las personas deben propiciar la acción de las autoridades correspondientes, puesto que éstas no pueden emitir resoluciones respecto de casos que no les han sido puestos a consideración.

Considero importante abun-



dar en la idea anterior, posiblemente ha sido un error de planteamiento afirmar que los Tribunales existen para la protección de los derechos de todas las personas, lo cual sólo pueden tener sentido si completamos la afirmación con las siguientes preci-

¿Qué es la Justicia? Parte II

◆ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

siones: la persona que considera afectado un derecho o libertad debe acudir a plantear su caso ante las autoridades, además, debe aportar razones y pruebas para sostener sus pretensiones, las cuales generalmente estarán en conflicto con las de otra persona. Por tanto, la protección que emiten los juzgados y tribunales se ocupará de la persona que mejor acreditó o demostró tener un derecho o libertad en concreto, por lo que entendemos que habrá otra persona vinculada a una sanción, restricción u obligación en favor de la primera.

Ahora procedemos a explicar brevemente la metodología o los requisitos generales que nos permitirán evaluar la calidad del servicio de justicia en tanto observadores externos o personas involucradas en un proceso judicial. Tal como se indicó en el primer

párrafo, el artículo 14 constitucional establece la obligación para las autoridades que resolverán los conflictos sometidos a su jurisdicción conforme la letra de la ley, en su caso, la jurisprudencia de los Tribunales (debe entenderse referencias obligadas a casos idénticos o similares previamente resueltos en determinado sentido), y en su caso los principios generales del Derecho (deben entenderse la igualdad, la libertad, la seguridad, la equidad, la dignidad, etc).

Lo anterior se vincula con la referencia al artículo 16 constitucional, el cual establece una regla para la validez formal y material de los actos de las autoridades, quienes deben fundamentar y motivar sus resoluciones. La fundamentación se cumple con la referencia concreta del artículo o artículos de ley que rigen el acto y la competencia de la auto-



ridad correspondiente, por ejemplo, si el asunto es de orden familiar, fiscal, administrativo o del derecho penal, por tanto, la aplicación de la normativa deberá adecuada, idónea y clara.

La motivación es una obligación que debe cumplirse en la medida que las autoridades expresan razones suficientes, claras, concretas e idóneas para la aplicación de la normatividad al caso concreto, haciendo una especie de justificación, explicación, precisión o exposición de la decisión tomada para resolver el caso en cuestión.

Esta fórmula constitucional le permite a la persona apreciar las razones y la potestad por la cual se emite un acto de autoridad, también permite a la persona preparar su defensa o en su caso, el ejercer el derecho de revisión ante una instancia superior quien revisa y evalúa la fundamentación y motivación para dar

como resultado confirmar, modificar o revocar dicha resolución. Finalmente, entendemos que el cumplimiento adecuado de esta obligación constitucional legitima la actuación de las autoridades y en específico, las de tipo jurisdiccional.

Según lo expresado, podemos precisar que toda persona tiene el derecho de acceder a los servicios de impartición de justicia por parte del Estado; quien debe disponer las autoridades y las reglas de actuación de éstas conforme la legalidad, certezas y seguridad jurídica. En la medida que las autoridades cumplen adecuadamente el mandato de fundamentación y motivación legitiman el monopolio de la impartición de justicia a cargo del Estado Mexicano.

Finalmente, las personas deben tener presente que antes de ejercitar su derecho de acceso a la justicia deben valorar y verificar los elementos que aportarán para probar sus peticiones, ya que la simple narrativa o exposición retórica de un problema no vincula a los Tribunales a despachar los asuntos, es importante atender a la regla de ofrecer, aportar y desahogar los elementos de prueba ya que en esa medida se tiene mayor posibilidad de obtener el fallo favorable. En siguiente entrega continuamos con esta reflexión.

NOTARÍA PÚBLICA No. 90



A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados



Facebook: Notario No 90 de Michoacán



**Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX
Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44**



Excelente día a todos nuestros amables lectores es un placer estar con ustedes, Gracias por estar aquí, a tan solo unos días de culminar la semana ya tenemos sorpresas para todos ustedes.

Primero que nada enviamos saludos y felicitaciones para una de las



Expresión Social

◆ Lic. GABRIEL LEÓN MARROQUÍN

mujeres hermosas y destacadas de la región y nos referimos a nuestra



amiga Paulina Farfán, misma que celebra su cumpleaños por estas fechas y en este medio le enviamos un fuerte abrazo.

Ella es una de las mujeres hermo-



sas de nuestra región, talentosa, inteligente y con un extraordinario sentido del humor es como describimos a nuestra amiga Fer Cazarez misma que felicitamos por su cumpleaños deseándole todo el éxito del mundo.

Otro de nuestros jóvenes cumpleañero y fisiculturistas de la región es nuestro amigo Manuel Arciga Castrejón, mismo que celebra su cumpleaños rodeado de familiares y seres queridos, por este medio le enviamos la mejor de las vibras.

Ella es una de las mujeres trabajadoras de la región, simpática y con grandes talentos ella es nuestra amiga Guadalupe Escalera, a quien felicitamos por su cumpleaños deseando siga gozando de excelente salud.

Ella es una de las mujeres hermosas de nuestro Estado, ascendiente de familia trabajadora, su nombre es

Pasa a la pág. 10



LA BANCHERITA
"Calidad e higiene encontrarás en nuestra carne"

• Res	Estamos ubicados en el Portal Alvarez, (frente al portal de la antigua Casa de la Cultura) en Ario de Rosales, Mich.	• Cecina
• Filete		• Molida
• Aguayón		• Maciza de cerdo
• Menudo		

CLÍNICA MÉDICA ARIÓ

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas

Folio COFEPRIS en trámite

Leandro Valle 58, Centro
Ario de Rosales, Mich.
Citaciones: 425 108 4714



Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez
MEDICINA ESTÉTICA

Nos ajustamos a tu presupuesto

POR QUE VERTE BIEN Y SENTIRTE BIEN ES PARTE DE TI

Dra. Gaviota Pérez

LÁSER GP GAV
DRA. GAVIOTA PÉREZ

-Depilación permanente
-Bioestimulación con plasma
-Micro nedding con activos
-Tratamientos anti acné
-Botox
-Escleroterapia (varices)
-Aparatología
-Tratamientos anti envejecimiento
-Tratamientos capilares
-Aparatología (reductiva) HiFu
-Aplicación de ac hialurónico en labios
-Tratamientos para ojeras con activos

Super Diez
Y ALGO MÁS

Mayoreo y Menudeo
"EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO"

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguete, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL



Productos para las uñas: MC y NA.
Piedra de Cristal Swarouski

Además contamos con:

Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40
Ocampo #14, Centro, Ario de Rosales, Mich.

Hola estimados amigos de ésta columna social, es un gusto estar de nueva cuenta con ustedes, llevándoles el acontecer social de la semana, como siempre, agradeciendo la preferencia para ésta columna que hacemos con mucho agrado para ustedes.



Impacto Social

◆ LAURITA ALE JANITA

des.

Comenzamos ésta columna enviando una felicitación enorme a todos los que estén festejando su cumpleaños, santo, graduación o evento especial, les deseamos que la pasen extraordinario acompañados de sus seres queridos, el santoral de ésta semana es: Adolfo, Wenceslao, Miguel, Jerónimo, Custodio y Gerardo.

Mandamos saludos también a los próximos cumpleaños, comenzan-

do por el buen amigo el licenciado Francisco Rojas, que estará agregando un año más a su vida, deseamos que lo festejen en grande y que se la pase de lo mejor en compañía de familiares y amigos.

También mandamos saludos a nuestro amigo Miguel Lobato, quien estará de manteles largos con motivo de su cumpleaños, le mandamos cordiales saludos esperando que se la pase de lo mejor.

Enviamos un saludo muy cordial

a nuestro amigo, Martín Cardona por su próximo cumpleaños, esperemos que lo pase de lo mejor, rodeado de familiares y amigos, aprovechando la ocasión para saludar a su mamá la doctora Nayda Estrada.

También quien suma un año más

Pasa a la pág. 11



Rojas&Garnica Corp.

A B O G A D O S

ASUNTOS

CIVILES
PENALES
ADMINISTRATIVOS
LABORALES
SUCESSIONES

REGULARIZACIONES

PROPIEDADES
TERRENOS
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO

Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA

Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75

Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972



Expresión

Danya Rojas, misma que felicitamos por su cumpleaños deseando la vida le siga sonriendo y siga cosechando grandes éxitos.

Charro de des niño y uno de los caporales más importantes de su familia es como describimos a nuestro amigo Luis Solís, a quien felicitamos por su cumpleaños deseando que siga adelante con sus proyectos. Por

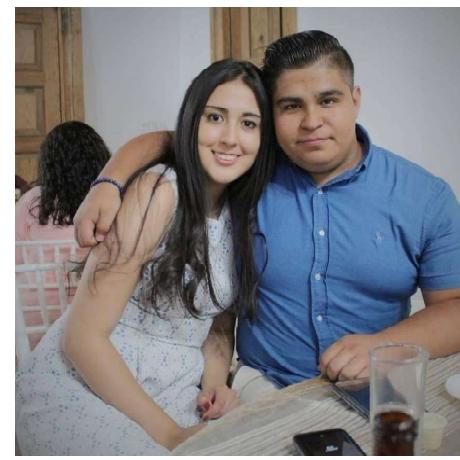
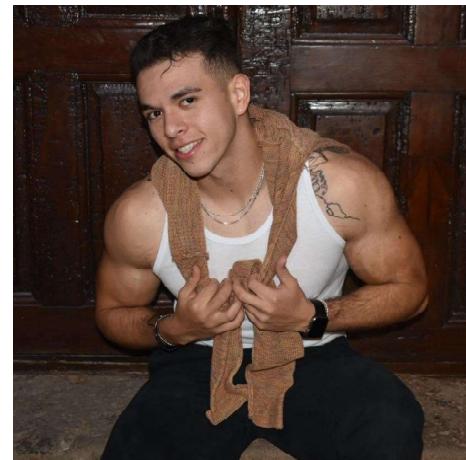
este medio le enviamos la mejor de las vibras.

Otro de nuestros cumpleañeros y extraordinario psicólogo es nuestro amigo Juan RG mismo que felicitamos pro este medio deseando que siga gozando de excelente salud.

Él es uno de los grandes líderes jóvenes que tiene nuestro Estado, su nombre es Luis León, mismo que

felicitamos por su cumpleaños deseándole mucho éxito en sus proyectos venideros.

Ella es una de las mujeres más sensuales de nuestro bello Estado, inteligente y siempre trabajadora es como describimos a la Maestra Yanira Miranda García, a quien felicitamos por su cumpleaños deseándole mucho éxito y mucha salud.



HUACUJA

ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

"LEGADO DE 3 GENERACIONES"

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.



Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.



Tel. Cel.
4341275831

Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.



Viene de la Pág. 8

Una vez más les reitero las gracias, gracias por estar aquí. Mi Instagram es @gabo21 y el (X) antes Twitter el del Periódico Expresión es, @noti_expresion, y no olvides darle Like en la página web.



Reforma **Viene de la 2**
da de manera unánime, por las diputadas y diputados de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, acerca de la cual señaló: «en Michoacán se reconoce la dignidad milenaria a Purépechas, Pírindas, Nahuas, Mazahuas y Mixtecos, que durante años han experimentado el abandono y la ignominia Institucional».

La Legisladora por Morena, resaltó que existe una añeja deuda cultural e institucional, pero principalmente una deuda de hermandad con las comunidades indígenas y afro-mexicanas, por lo que señaló que: «esta reivindicación es histórica y apoteósica para nuestro país, para las raíces más profundas de nuestra identidad, para que no sigamos de nóstando nuestra propia cultura».

Y añadió: «Con esta Reforma a la Constitución los pueblos y comunidades indígenas jamás volverán a ser invisibilizados, porque se les reconocerá como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios, ejerciendo presupuesto público para el desarrollo de sus comunidades».

Apuntó que las poblaciones indígenas y afro-mexicanas tendrán la mayor protección normativa, al reconocerles como derecho la consulta libre y previa a cualquier acción legislativa o de gobierno.

Impacto

a su existencia el próximo lunes, es nuestro amigo el Juanito Avilés, por lo que esperamos que sea agasajado como se merece en compañía de su esposa e hijos, así como don Gaby y grandes amistades.

Saludamos con gusto a Fernando García Corona, a quien le mandamos cordiales saludos esperando que todo este yendo viento en popa en sus proyectos laborales.



Saludamos también a Andrea Huerta y le enviamos un cordial abrazo y nuestros mejores deseos para que lo festejen al máximo en su cumpleaños.

Por otra parte, saludamos hasta la capital de las canteras rosas, a Elena Contreras BArragán por su próximo cumpleaños, esperamos se la pase de lo mejor en compañía de su esposo, de su hija, así como de sus papás, Pablo y Lupita, sus hermanos Pablo



y Carolina, esperemos que la pase extraordinario.

Aprovechamos para mandar cordiales salidos para Miguel Guzmán que el próximo 29 de septiembre estará de manteles largos con motivo de su onomástico, deseamos que se la pase de lo mejor en compañía de su esposa Yuli, así como con sus hijos Yoselin y Miguelito, a quien también saludamos por su santo



Una Gotita de espiritualidad...



◆ ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ

MIEDO, CELOS Y ODIO

Saúl tenía miedo de David, porque el Señor ayudaba a David pero ya no lo ayudaba a él. 1 Samuel 18:12

Saúl y los hermanos de David eran celosos y envidiosos. ¿Por qué?

Cuando los hijos de Isaí pasaron delante de Samuel, el profeta había elegido a Eliab, un joven de elevada estatura y digna apariencia, pero el ángel de Dios se mantuvo a su lado para guiarlo en la importante decisión y le indicó que no se dejara llevar por las apariencias. Eliab no tenía temor del Señor. Su corazón no era recto delante de Dios. Habría llegado a ser un monarca orgulloso exigente.



Ninguno de los hijos de Isaí era apto para reinar, excepto David, el menor, que tenía la humilde ocupación de cuidar el rebaño. Había cumplido con su modesta responsabilidad pastoral con tanta felicidad y valor que Dios lo eligió para que fuera el capitán de su pueblo. Con el correr del tiempo tendría que cambiar su cayado por un cetro.

Tanto Eliab como Saúl veían a David como un rival que les había arrebatado el lugar que les pertenecía. El ángel de Dios no se equivocó en su elección. David había aprendido lecciones vitales de dominio

propio antes de dominar a Goliat. No enfrentó las acusaciones de su hermano, comprendió que no era momento para pelear, sino para unirse contra el enemigo. Cuando estás seguro de la misión de Dios, no te detienes en rencillas de odio, envidia o críticas. Sé consciente de que mientras sirves a Dios, enfrentarás la amenaza del enemigo y los deseares de quienes dicen ser tus amigos, pero no lo son de verdad.

El odio es la otra cara del miedo. Si una persona te odia, en realidad te tiene un miedo, quizás colocado por Dios. Saúl primero tuvo miedo de David, y luego celos que se convirtieron en odio. Estos sentimientos son eslabones de una misma cadena.

«El espíritu de odio y de venganza tuvo origen en Satanás, y lo llevó a dar muerte al Hijo de Dios. Quienquiera que abrigue malicia u odio, abriga el mismo espíritu; y su fruto será la muerte. En el pensamiento vengativo yace latente la mala acción, así como la planta yace en la semilla. «Todo aquel que aborrece a su hermano es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él» (1 Juan 3:15)

Elimina cualquier celo u odio de tu vida y ora por quienes lo sienten por ti.

y Carolina, esperemos que la pase extraordinario.

Aprovechamos para mandar cordiales salidos para Miguel Guzmán que el próximo 29 de septiembre estará de manteles largos con motivo de su onomástico, deseamos que se la pase de lo mejor en compañía de su esposa Yuli, así como con sus hijos Yoselin y Miguelito, a quien también saludamos por su santo



Viene de la Pág. 9

Saludamos también a nuestro amigo Miguel Angel Espinoza Gómez, quien también se festeja el próximo 29 de septiembre por su santo, esperemos que se aúne un día maravilloso para él y su familia.

Saludamos también con gusto a quienes estarán festejando su santo, como son el señor Adolfo Pérez, a quien le mandamos cordiales saludos y los mejores deseos.

Mandamos cordiales saludos y los deseos de que la pase extraordinario nuestro amigo Noel Adolfo Nicolás Máximo, allá en Pehuaharo, en donde seguramente le festejarán en grande con motivo de su santo en fechas próximas, deseamos que la pase de lo mejor rodeado de familiares y amigos, especialmente de su esposa Sarai, su pequeña hija, así como de sus papás y hermanos, así que ojalá tenga un día inolvidable en su onomástico.

Bueno mis estimados amigos un gusto haber podido estar con ustedes una edición más, les abrazo con el corazón y les reitero mi aprecio, los espero la siguiente semana en este espacio dedicado a ustedes, disfruten el fin de semana y sonrían mucho, que las arrugas que provienen de las risas y felicidad son las más agradables.

¡¡¡ TU PALADAR MERECE LO MEJOR, NO TE CONFORMES CON MENOS!!!



Ven y disfruta de nuestra variedad de alimentos.



HAMBURGUESAS "MIGUE"

TE ESPERAMOS DE LUNES A DOMINGO

DE 12:00 PM - 12:00 AM

**AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA
PÁTZCUARO, MICH.**

"Moderniza Issste infraestructura en telecomunicaciones y fortalece seguridad digital"

Como parte de la modernización del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), la directora general, Bertha Alcalde Luján, inauguró el Centro de Operaciones de Red

nes y seguridad digital en este tipo de instalaciones a nivel nacional, con lo cual garantiza el óptimo desarrollo de sus servicios para 13.8 millones de personas derechohabientes. Estos nuevos centros de monitoreo

ción de la instalación digital con sistemas como el expediente médico único, la receta digital y la cita electrónica, que permiten medir la productividad del instituto. Además, hizo un llamado a continuar el trabajo en colaboración con las demás áreas para mantener estos avances.

La subdirectora de TI, Alejandra Fernández Vélez, subrayó que la apertura de este Centro de Monitoreo de Infraestructura representa una mejora en las capacidades tecnológicas del instituto, así como un compromiso de renovar con modernización e innovación al sector público; es un momento significativo para nuestro instituto, resaltó.

“Podemos monitorear en tiempo real todas nuestras plataformas tecnológicas e instalaciones, permitiéndonos anticipar y resolver problemas con mayor agilidad, optimizando los recursos y mejorando la continuidad operativa en todo el país. Cada esfuerzo que realizamos tiene un solo objetivo: ofrecer servicios más eficientes, confiables y seguros para nuestros derechohabientes.”

El NOC, ubicado en el piso 1 de las oficinas centrales del instituto, monitorea la infraestructura de telecomunicaciones, que cuenta con mil 86 sitios, mil 171 enlaces de comunicaciones, dos mil 57 equipos de switches, mil 775 equipos de energía ininterrumpida (UPS), 578 puntos de acceso de la red inalámbrica y 14 mil 417 teléfonos IP.

Resaltó que el monitoreo lo realiza, principalmente, un equipo mujeres ingenieras talentosas.

Por otro lado, el SOC, localizado

en el piso 9, permite vigilar, prevenir y contener los eventos que puedan representar amenazas a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y servicios que se prestan a la derechohabiente.

Su función permite reforzar la seguridad perimetral con el incremento a mil 56 equipos de los 96 existentes; detección, análisis, inteligencia y protección contra los eventos que puedan poner en riesgo la operación del instituto; acceso seguro a las aplicaciones; inspección y contención de correo electrónico fraudulento, así como de 37 mil 439 equipos de cómputo con protección contra código malicioso.

Los responsables de ambos centros, que fueron visitados por la directora general del Issste, expusieron el funcionamiento de la tecnología que se aplica para monitorear equipos y garantizar la seguridad digital.

Además del SOC y NOC, para el monitoreo de la infraestructura se fortalece el Centro de Monitoreo Central de los servidores físicos, virtuales y ligas de acceso en los que se alojan y consultan los aplicativos y bases de datos del instituto de los ecosistemas de salud,

Aprueba **Viene de la**
 Rangel Vargas (PT), Fabiola Alanís Sámano y Juan Carlos Barragán Vélez, ambos de Morena, se posicionaron a favor de las reformas, desde la máxima tribuna parlamentaria del Estado.

En contraparte, fueron las y los legisladores: Ana Vanessa Caratachea Sánchez, del PAN, Guillermo Valencia Reyes (PRI) y Víctor Manuel Manríquez González (MC), quienes hicieron uso de la tribuna para manifestar su voto en contra de dichas reformas.

Una de las finalidades de estas reformas, es que la Guardia Nacional se contemple en dos vías, la primera, encaminada a una formación militar; y, segunda, a una operatividad de acción policial, dejando claro que sus funciones no serán del Ejército ni mucho menos de estado de guerra, sino que seguirá bajo la misma línea que marca la seguridad pública.

Con la aprobación de esta minuta, se adscribirá la Guardia Nacional en la SEDENA, con lo que habrá reglas claras en su funcionamiento policial y se evitarán riesgos de malas conductas y abusos de autoridad, entre otros beneficios colaterales.



(NOC, por sus siglas en inglés) y el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC, por sus siglas en inglés), los cuales tienen el objetivo de monitorear la infraestructura de telecomunicaciones e identificar, prever y atender de forma oportuna las incidencias, fallas o amenazas cibernéticas en las unidades médicas y administrativas de todo el país.

El instituto, a través de la Subdirección de Tecnologías de la Información (TI) en colaboración con Uninet-Telmex, implementó estos dos centros de monitoreo institucionales en el edificio sede en Buenavista, a partir de la migración de servicios de telecomunicaciones y protección perimetral.

Anualmente, el Issste invierte 262 millones de pesos en la gestión de la infraestructura de telecomunicacio-

nnes y seguridad digital en este tipo de instalaciones a nivel nacional, con lo cual garantiza el óptimo desarrollo de sus servicios para 13.8 millones de personas derechohabientes. Estos nuevos centros de monitoreo

brindan información en tiempo real sobre el estado de los equipos y permiten la toma de decisiones del personal especialista en tecnologías de la información.

Bertha Alcalde destacó que estos dos sitios de monitoreo son fundamentales para garantizar la seguridad en el instituto. “Desde estos puntos trabajamos en coordinación con todas nuestras unidades, para evitar esperar hasta que un problema se vuelva insalvable o requiera soluciones más complejas y prolongadas. Este es sólo un ejemplo del trabajo que todo el equipo ha realizado para adelantarse a las dificultades y mantener la eficiencia”.

Reconoció al personal de la Subdirección de TI por contribuir al esfuerzo de modernizar al organismo, por ejemplo, a través de la renova-

Por otro lado, el SOC, localizado



www.expressionradioario.com

Fiscalía catea domicilio y asegura dos vehículos con alteración en medio de identificación

En cumplimiento de una orden de cateo, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Unidad Contra el Robo al Transporte de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Alto Impacto, llevó a cabo la ejecución de un cateo en la colonia Prados Verdes, donde se recuperaron dos vehículos con alteraciones en sus medios de identificación.

Los hechos se suscitaron tras la obtención de información sobre posibles conductas delictivas en un inmueble ubicado en la Avenida Divi-

sión del Norte, esquina con calle Guadalupe Victoria. Con base en esta información, se solicitó ante un Juez de Control la autorización para realizar el cateo, la cual fue concedida.

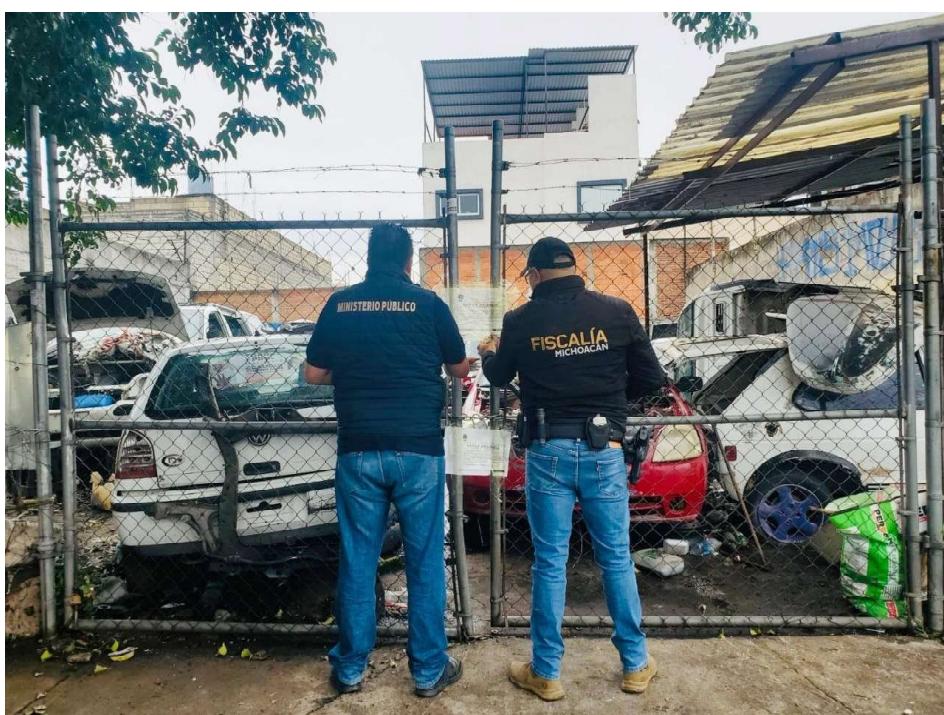
Para cumplir con el mandato judicial, personal de la institución se trasladó al lugar y aseguró dos vehículos: un Volkswagen, línea Golf, color blanco, y un Chrysler, línea Cirrus, color blanco. Ambas unidades presentaban alteraciones en sus medios de identificación.

Finalizada la diligencia se aseguró el inmueble y se procedió al tras-

lado de los vehículos a un corralón, donde permanecerán a disposición del agente del Ministerio Público, quien continuará con las investigaciones necesarias para esclarecer los

hechos.

La FGE refrenda su compromiso de investigar y perseguir los delitos que atenten contra la integridad y patrimonio de la ciudadanía.



TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.

“UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD”

Teléfono para llamadas EN VIVO
y mensajes de WhatsApp
en Cabina al:



434-120-35-35

ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:
www.romanticapatzcuaro.com

Atento aviso

Requisitos para solicitar la Pre-Cartilla del Servicio Militar Nacional

Acta de nacimiento

Original y copia (recientes). Se puede tramitar en Registro Civil, imprimir por Internet en la página www.gob.mx o en cualquier papelería.

CURP

Original y copia de la Clave Única de Registro de la Población

Certificado o constancia de estudios

Original y copia fotostática del comprobante de último grado de estudios realizados o constancia de estudios en caso de estar estudiando el interesado, misma que deberá ir debidamente firmada y sellada por la respectiva institución educativa.

Recepción de documentos en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cuatro fotografías impresas

35 x 45 mm, de frente, blanco y negro con fondo blanco, cabello corto, bien peinado, patillas cortas, sin barba, sin bigote, sin aretes u otros objetos colocados en el rostro mediante perforaciones, sin lentes, sin tocado (gorra, sombrero, etc), y sin retoque, portando el vestuario debidamente presentable para la toma de dichas fotografías, de manera que las fotos sean claras, de buena calidad y presentación (no borrosas ni con sombra, no digitalizadas) a fin que la huella que cancela la fotografía se borre con el uso constante de dicha cartilla, fotografías no instantáneas (NO PHOTO 30 "KODAK" NI FARMACIAS GUADALAJARA).

Comprobante de domicilio
Original y copia (recientes). Recibo de agua, predial o luz en el que aparezca el domicilio actual completo.

Remisos

Personal remiso que nació en otros municipios y que al cumplir los 18 años de edad no trámite su Cartilla del Servicio Militar Nacional, deberá presentar una constancia emitida por la junta de reclutamiento del lugar de nacimiento, donde se le especifique que no se le ha expedido la Cartilla del Servicio Militar Nacional.

Sujeto a disponibilidad de formatos para pre-cartilla.

Cierre de convocatoria
15/10/2024.



Página Web: www.periodicoexpresion.com

Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Periodico Regional

ESTACIÓN DE SERVICIO 00589 GASOLINERA CALTZONTZIN

Ubicada en KM 20, Carretera Quiroga-Pátzcuaro, Tzurumútar, Mich.

www.imsetu.com



Evite que sus filtros se tapen, proteja su camión, use diesel centrifugado, garantizado
¡¡Sólo nosotros lo centrifugamos!!



Aceptamos tarjetas de crédito, débito, Ticket Car y Ecovale